



MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXX - N° 155
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag.1
Fondos de Comercio..... Pag. 9
Sociedades Comerciales.....Pag. 10

ASAMBLEAS

PERSPECTIVA SOCIAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31 de Agosto de 2016 a las 20 hs. en Celso Barrios 1505 Manzana 33 Lote 63 - Jockey Club - 5000 Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Motivos de realización de la Asamblea fuera de término. 3) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización para el periodo 2016-2018. 4) Lectura y consideración de Memoria anual y tratamiento en asamblea del ejercicio finalizado el 31-12-2015. 5) Lectura y consideración del Balance General, Inventario, cuenta de recursos y gastos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas año 2015.

3 días - N° 64616 - s/c - 12/08/2016 - BOE

CLUB SPORTIVO BALNEARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 25/08/2016, a las 21,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1º Aprobación del Acta de la última asamblea; 2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3º Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables del ejercicio cerrado el 30/11/2015. 4º Causales de la tardanza.

1 día - N° 64618 - s/c - 10/08/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PADRES Y
RESPONSABLES INTEGRADORES DE LA
PERSONA CON DISCAPACIDAD (APRID)**

Convoca a Asamblea Extraordinaria, el día 30 de Agosto de 2016 a las 9:00 hs. en la sede de Independencia 1457 de esta ciudad para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Artículo 29 de los estatutos en vigencia. 2) Modificación del artículo 32 del Estatuto para que quede redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 32: La Asamblea no podrá decretar la disolución de la Entidad, mientras exista suficiente cantidad de socios dispues-

tos a sostenerla en un número equivalente al quórum mínimo requerido a la Comisión Directiva, quienes en tal caso, se comprometerán a preservar en el cumplimiento de los objetivos sociales. De hacerse efectiva la disolución se designarán liquidadores, que podrán ser, la misma Comisión Directiva o cualquier otra comisión de asociados que la Asamblea designare. El Órgano de Fiscalización deberá vigilar y controlar las operaciones de liquidación de la Asociación. Una vez pagadas las deudas, si las hubiere, el remanente de los bienes se destinará a una Entidad Oficial o Privada sin fines de lucro, con personería jurídica, con domicilio en el País y que se encuentre reconocida como exenta de gravámenes por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) o el órgano que lo sustituya, conforme lo determine la Asamblea disolutiva."

3 días - N° 64680 - s/c - 12/08/2016 - BOE

LLAVE DE PROGRESO - ASOC. CIVIL

BALNEARIA

Convocase a Asamblea Anual Ordinaria, el 12/08/2016, 21 hs. en Olmos 125, Balnearia, Orden del Día: 1) Aprobación Acta de la última asamblea; 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta; 3) Considerar la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Balances del ejercicio cerrado el 31/05/2016.

1 día - N° 64650 - \$ 217,30 - 10/08/2016 - BOE

**CLUB ATLÉTICO COLONIAL
DE VILLA LOS PATOS**

BELL VILLE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Agosto de dos mil dieciséis, a las diez horas, en sede del Club Atlético COLONIAL de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º) DESIGNAR DOS SOCIOS, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA ANTERIOR.

3º) MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 4º) TRATAR LAS CUOTAS SOCIALES. 5º) EJECUCIÓN DE OBRAS Y MEJORAS EN EDIFICIO Y TERRENO DEL CLUB. 6º) ELECCIÓN DE: VICEPRESIDENTE; PRO SECRETARIO; PRO TESORERO; DOS VOCALES TITULARES, Y DOS VOCALES SUPLENTE POR DOS AÑOS; Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS POR UN AÑO. DI MATTEO ANDRES - TURCHETTI PABLO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 64691 - s/c - 12/08/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS,
PENSIONADOS TERCERA EDAD Y
BIBLIOTECA SANTA ANA II**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados, Pensionados Tercera Edad y Biblioteca Santa Ana II, convoca a sus Socios a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades para el día 26 de Agosto de 2016, a las 16:00m Horas, en su Sede Social de calle Angel Suarez N° 745 Barrio Alberdi de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos Socios para suscribir el acta junto al Presidente y Secretario. 3º) Consideración de las causales por lo que la Asamblea se celebra fuera de término. 4º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/12/201 y 31/12/2015. 5º) Elección total de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Se recuerda a los Socios, la vigencia del Art. 26 del Estatuto Social. La Secretaria

3 días - N° 64700 - s/c - 12/08/2016 - BOE

HIRAM SA

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas del día 08 del mes de Agosto de año dos mil

dieciséis, se reúne el DIRECTORIO de HIRAM SA CUIT. 30 709730323 7, Presidida por su Director Suplente Sr. Marcos David Kantor DNI 33976867, en la cedes social de Calle Rodríguez Peña 471 de la ciudad de Córdoba, para tratar el llamado a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis (31/08/2016) segundo llamado en la sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos Accionistas presentes para la firma del acta. 2.- Consideración de las memorias por los Ejercicios Contables Nro. 06 cerrado el 31 de diciembre de 2011, Nro. 07 cerrado el 31 de diciembre de 2012, Nro. 08 cerrado el 31 de diciembre de 2013, Nro. 09 cerrado el 31 de diciembre de 2014, Nro. 10 cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Sus Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Proyectos de distribución de Resultados y demás cuadros anexos correspondientes a los ejercicios mencionados.- 3.- tratamiento de la Gestión del Directorio, Ratificaciones de las gestiones del directorio. Que cesa en sus funciones.- 4.- Designación de los nuevos integrantes del Directorio, su distribución de cargos.- Para poder concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus en la sede social de 8 hs. A 16 hs. Hasta el día 25 de Agosto de 2016 inclusive.

3 días - N° 64548 - \$ 2745 - 12/08/2016 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles convoca para el día 17 de septiembre del corriente año a las 9:30 horas en Avellaneda 292 de la ciudad de Córdoba, fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2015-2016; 4) Matrícula; 5) Cuota de Ejercicio Profesional 2017; 6) Modificación Sistema de Presupuestación de Egresos y Distribución Interna de Ingresos; 7) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2016-2017. Ing. Civil Gustavo Donadei, Presidente; Ing. Civil Federico Marti, Secretario General.

3 días - N° 64216 - \$ 1504,50 - 12/08/2016 - BOE

CO.VI.C.C.CO. LTDA.

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO CÓRDOBA LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y de la Ley N° 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda,

Crédito y Consumo Córdoba Limitada (CO.VI.C.C.CO. LTDA.), convoca para el día 27 de Agosto de 2.016 a las ocho y treinta horas, a Asamblea General Ordinaria de Asociados N° 39, a realizarse en el Salón de Actos de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas (SEMACOR), sito en calle Mariano Castex N° 375 de B° Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba, y a la vez acuerda tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asociados para que junto al Presidente y Secretario de la Cooperativa suscriban el Acta en representación de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros Anexos, Cuadros de Resultados y Distribución de Excedentes. Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social N° 39 comprendido entre el 01/05/2015 y el 30/04/2016. 3. Designación de 3 (tres) asociados para constituir la Comisión Fiscalizadora y Escrutadora del acto eleccionario de nuevos Consejeros. 4. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares para reemplazar a los señores JOSE ANTONIO PIÑERO ROMERO, ROBERTO BENITO MENDEZ por cumplimiento de sus mandatos y al Sr. JUAN MANUEL CAMINOS por renuncia al cargo. 5. Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por vacancia en el cargo.

3 días - N° 64681 - \$ 2976,60 - 12/08/2016 - BOE

RENFOR S.A.

RIO TERCERO

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 29 de Agosto de 2.016, en el local de la sociedad, sita en calle Avenida General Savio N° 1.377 de la Ciudad de Río Tercero, a las veinte (20) horas, debiendo los señores accionistas comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 23 de Agosto del Año 2016 a las dieciocho horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas a fin de suscribir el Acta de Asamblea; 2.- Informe sobre las razones por las cuales la asamblea se efectúa fuera de término.- 3.- Modificación del Artículo N° 9 del Estatuto de la Sociedad; 4.- Modificación del Artículo N° 11 del Estatuto de la Sociedad; 5.- Determinación del número de miembros del Directorio y elección de autoridades; 6.- Lectura y consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de Dos Mil Catorce; Lectura y consideración del Proyecto

de Distribución de Resultados y Consideración de los Honorarios para los Directores. 7.- Lectura y consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de Dos Mil Quince; Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Resultados y Consideración de los Honorarios para los Directores.

5 días - N° 62943 - \$ 2617,20 - 12/08/2016 - BOE

EDIMA INMOBILIARIA S.A.

LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2016 a las 09:00 horas, en calle Alberdi N° 179 de Laboulaye (Cba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 27 de Septiembre de 2013. 3) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234) Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015. 4) Distribución de resultados y Remuneración del Directorio. 5) Elección de Autoridades por vencimiento de mandatos. 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5 días - N° 63080 - \$ 1020,60 - 10/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes la "Asociación Civil Los Soles S.A." sito en Av. República de China - Guardia Barrio Los Soles, Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el "Salón del Barrio Jardines de los Soles I" sito en Av. República de China s/n, Barrio LOS SOLES, para el 31 de Agosto de 2016 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los socios el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. TERCERO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/09/2016 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y fijación del valor de la expensa común. Metodología

de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO

5 días - N° 63405 - \$ 2604,60 - 11/08/2016 - BOE

ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL ALPI DEAN FUNES

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de agosto del año 2016, a la hora 17:00 hs. en la sede social de la Institución, sita en San Luis N° 76 de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º.-Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario. – 2º.- Lectura del acta anterior. 3º.-Aprobación de Balance General, Cuadro de ganancias y pérdidas, Cuadros y Anexos por el ejercicio cerrado el 31/12/2015, Memoria e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por Igual ejercicio.- 4º.-Renovación total de Comisión Directiva: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cinco vocales titulares y tres suplentes, todos por el término de dos años, y Renovación total de Comisión revisadora de cuentas, dos miembros titulares y un miembro suplente, también por el término de dos años.-5º.-Causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado.-

3 días - N° 63348 - s/c - 10/08/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "LA ASUNCIÓN DE MARÍA" DE ELENA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Agosto del 2016 a las 11 Hs., en la sede de la Institución sita en Pje. Cura Brochero N°189 de la Localidad de Elena, Dpto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, para considerar el Siguiete ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 2) INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 2015, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ESTADO

PATRIMONIAL, MEMORIA ANUAL Y BALANCE PERÍODO CITADO. 4) INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 6) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES. 7) SUBSIDIOS CONABIP

5 días - N° 63660 - s/c - 10/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SOLIDARIDAD Y HONESTIDAD

La Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados Solidaridad y Honestidad", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 26 de agosto de 2016, a las 15:00 horas, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Mariano Demaria N° 3271 de esta ciudad con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2015. 4º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Reforma del Estatuto social. 6º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

1 día - N° 63960 - s/c - 10/08/2016 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE LUQUE

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE LUQUE, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Agosto de 2016 a las 16:30 hs, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede ubicada en Juan XXIII N° 1095, localidad de Luque con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2015. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

1 día - N° 63961 - s/c - 10/08/2016 - BOE

CLUB LEONES DASYB

CONVOCO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2016, A LAS

20:30 HS., EN SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASAMBLEÍSTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA. 2) INFORME DE COMISIÓN DIRECTIVA INFORMANDO PORQUE LLAMAN ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 4) LECTURA, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO FINALIZADO 31/12/2015 E INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS. 5) AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL BINGO 61 FIESTA NACIONAL DEL TRIGO. 6) AUTORIZACIÓN VENTA INMUEBLE. 7) DESIGNACIÓN DE 3 (TRES) ASAMBLEÍSTAS PARA INTEGRAR LA JUNTA ESCRUTADORA, DE ACUERDO A LO QUE PRESCRIBE EL ART.29, INC.B DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. 8) ELECCIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PRO SECRETARIO, TESORERO, PRO TESORERO, NUEVE (9) VOCALES TITULARES, NUEVE (9) VOCALES SUPLENTE, TRES (3) MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS TITULARES Y DOS (2) SUPLENTE.

3 días - N° 63962 - s/c - 10/08/2016 - BOE

WENCESLAO ESCALANTE

Cumplimos de comunicar a Ud. Que hemos de realizar nuestra Asamblea General Ordinaria, en el local de nuestra institución, en calle Italia 1291, el día 17 de agosto de 2016, a las veintiuna y treinta horas los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de dos socios para que firmen y aprueben el Acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 3. Consideración de La memoria y el Balance General del Ejercicio fenecido, e informe de la Comisión Revisadora de cuentas. 4. Designar la Comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección de la Comisión Directiva. 5. Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 6. Consideración de la Cuota Social. 7. Convocatoria fuera de termino.

5 días - N° 64125 - s/c - 12/08/2016 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA Y PROTECTORA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN AGROTECNICA TOMAS THMOAS

La Comisión Directiva de la Soc. Cooperadora del Centro de Capacitación Agrotécnica Tomas Thomas convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 24 de agosto de 2016 a las 20:00 hs. en su sede so-

cial sita en Córdoba N° 138, de la localidad de Cavanagh, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Tres Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario e Integren la Junta Escrutadora. 2) Consideración de las causas por las cuales la asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2014. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2015. 5) Elección de Miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos, a saber: Presidente, 10 (diez) Vocales Titulares, 5 (cinco) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas suplente.

3 días - N° 64153 - s/c - 11/08/2016 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CONDORES

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CONDORES, convoca a sus asociados, a la decimoséptima ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 20 de Agosto de 2016, a las 20,00 hs. En el local del Cuartel de la Asociación, sito en Av. Centenario y R.S.PEÑA, de esta Localidad, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea anual ordinaria celebrada el día 29 de Agosto de 2015. 2) Designación de dos asambleístas, para que refrenden junto al Presidente y secretario el Acta de Asamblea. 3) Consideración de Memoria, Balance y Cuadro de Resultados. 4) Designación de tres miembros para que integren la mesa escrutadora. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Art.16, Capítulo 5 "Administración, Autoridades y sus Obligaciones".

3 días - N° 64163 - s/c - 12/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM 145 "DR. FRANCISCO RAVETTI"

SAN FRANCISCO

La Asociación Cooperadora del IPEM 145 "Dr. Francisco Ravetti" comunica que el día 25 de Agosto de 2016, a las 20:30 hs. en su sede de calle Misiones 716, de la ciudad de San Francisco, realizará la Asamblea Extraordinaria. ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta de la Asam-

blea anterior.- 2º) Elección de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.- 3º) Motivos de la constitución del Nuevo Estatuto el que deberá estar ajustado a la normativa del Decreto 1100/15.- 4º) Aprobación del nuevo Estatuto Social dejando sin efecto el estatuto vigente en su totalidad.- Perla Carabelli - Eduardo Requena - Secretaria - Presidente.

5 días - N° 64178 - s/c - 18/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN ESTEBAN

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN ESTEBAN Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de agosto de 2016 a las 16.00 hs. en Sede Social (Arturo Capdevila s/n - San Esteban - Córdoba). Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta 2) Informe motivos realización asamblea fuera del plazo estatutario. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31-12-2015, e Informe Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 64203 - s/c - 10/08/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO

La BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO, de Carnerillo, Córdoba, CONVOCA a todos los SOCIOS a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 25 de Agosto de 2016 a las 18 horas en la Biblioteca Popular Secundario Carnerillo sita en calle Martín Gil N° 134, de Carnerillo. ORDEN del DÍA: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos socios para que firmen el acta junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término, 4) Consideración Memoria, Estados Contables con Notas y Anexos, Informes de Revisores de Cuenta y Contador Certificante, del Ejercicio Económico N°19, cerrado el 31/03/2016; 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, por culminación de mandatos y por un año; 6) Elección de dos revisores de cuenta titulares y dos Revisores de Cuenta Suplentes por culminación de mandatos y por un año; 7) Lectura de Nómina de asociados. La Secretaria.

3 días - N° 64241 - s/c - 10/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PUEYRREDON

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados para el día 26 de Agosto

de 2016, a las 15 horas, en primer llamado y a las 16 horas en segundo llamado, en su sede de calle Félix Frías N° 1117, B° Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 16 comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre de 2015. 2) Considerar la presentación de Balance fuera de término. 3) Renovar parcialmente la Comisión Directiva del Centro de Jubilados, cubriendo cargos vacantes por renunciaciones y aceptar dichas renunciaciones. 4) Designar a dos Asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 64264 - s/c - 10/08/2016 - BOE

CÓRDOBA ATHLETIC CLUB

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Agosto de 2016, a las 18,00 horas en el local social, sito en Francisco de Argañaraz y Murguía N° 3251 de Barrio Jardín Espinosa. Córdoba.- ORDEN DEL DIA: a) Consideración del acta de la Asamblea anterior. b) Explicación de las causas por la cual se realiza esta convocatoria fuera de término. c) Designación de dos socios para que firmen el acta de esta asamblea. d) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas todo del Ejercicio Económico 2015.- Artículos 21, 25 y 51 de los Estatutos Sociales. RENOVACIÓN PARCIAL DE AUTORIDADES. Convócase al Acto de Renovación Parcial de Autoridades que tendrá lugar el día 20 de Agosto de 2016, de 11,00 horas a 17,00 horas en el local social sito en calle Francisco de Argañaraz y Murguía N° 3251 de Barrio Jardín Espinosa de esta Ciudad.- Se renovarán las siguientes autoridades: VICE-PRESIDENTE por dos años, Tres VOCALES TITULARES por dos años, Un VOCAL SUPLENTE por dos años. La Secretaria.-

3 días - N° 64288 - s/c - 11/08/2016 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR JOSE HERNANDEZ DE CORONEL BAIGORRIA"

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 2016, a las 15 hs, en Sede Social -Belgrano 103-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria y Estado Patri-

monial al 30/6/2016, dado que por inactividad de la Comisión Directiva y sus asociados, la entidad no ha realizado desde su constitución actividad alguna y por ende no se confeccionaron los correspondientes balances.- 4°) Cuota social.- 5°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 ejercicios.-

3 días - N° 64320 - s/c - 12/08/2016 - BOE

AERO CLUB RIO CUARTO

Señor Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestra Sede Social del aeródromo "LOS RANQUELES", Ruta Nacional n° 8 km. 604 -Rio Cuarto- cba. el día 29 de agosto de 2016 a las 20:00 hs. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio n° 82 comprendido entre el 1° de Mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2°) Elección por 2 (dos) años de 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario; 1 (un) Tesorero y 3 (tres) Vocales titulares por finalización de mandato. 3°) Elección de un vocal suplente para cubrir el cargo. 4°) Elección por 1 (uno) año de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato. 5°) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta. Fdo: Eduardo Gustavo Pipec -Secretario- Octavio R. Jorbe -Presidente-

3 días - N° 64327 - s/c - 12/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA CARLOS PAZ

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de agosto de 2016, a las 16 hs. en su sede de Av. Libertad 301 de Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Renovación parcial de comisión directiva. 3) Designación de tres socios para control de acto eleccionario. 4) Designación de dos socios presentes para firmar actas. Con relación al Quórum de la Asamblea se procederá a lo dispuesto en el estatuto en vigencia. Concurrir con carnet de socio y cuota al día.

3 días - N° 64336 - s/c - 11/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 3RA. EDAD Y BIBLIOTECA POPULAR "GRUPO ESPERANZA"

El Centro de Jubilados y Pensionados 3ra. Edad y Biblioteca Popular "Grupo Esperanza", solicita

a Ud. publicar en el Boletín Oficial el siguiente comunicado: Informamos a nuestros afiliados que en nuestra sede de calle Arquímedes 2630 - B° Los Paraísos Tel: 473-7812 de Córdoba (Capital), se llevara a cabo la Asamblea Anual Ordinaria el día 19 de Agosto de 2016, a partir de las 14 horas, con 15 (quince) minutos de tolerancia, a fin de tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA: Designar dos socios para firmar el Acta, Lectura del Acta anterior, Memoria y Balance 2015 y su aprobación.

3 días - N° 64389 - s/c - 11/08/2016 - BOE

SOCORE

COSQUIN

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de SO.CO.RE, a realizar el día 09 de Setiembre de 2016 a las 18.00 hs, en la Sede Mutual, Pte. Perón 704 Cosquin, Córdoba, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta junto con La Presidenta y Secretaria respectivamente. 2) Tratamiento sobre la autorización, al consejo directivo para la Disposición del Inmueble, ubicado en calle Pte. Perón 704 de la ciudad de Cosquin, pcia. De Cba, según escritura N° 86 "A" folio 222, de fecha 02/08/1974, escribana interviniente Doña Ana María F. Servidio de Mastronardi, registro N°69. A los efectos que se puedan tomar decisiones para superar la crisis financiera por la que se está atravesando y permita volver al normal funcionamiento con más y mejores servicios para nuestra masa societaria.- Siendo las 20:30 hs y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión en lugar y fecha ut supra sobre raspado extraordinaria-VALE

3 días - N° 64466 - s/c - 11/08/2016 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA

En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; convocamos a la Asamblea General Ordinaria, dispuesta para el día 29 de Agosto de 2016, a partir de las 21 horas, en el cuartel General de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lazarte N° 344 de la Localidad de Tancacha; para tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 3. Informar la causa por la cual no se realizó la Asamblea en término, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016.- 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado

de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2016.- 5. Designación de tres Asambleístas, para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora.- 6. Renovación Parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Vice-Presidente; Pro-Secretario; Pro-Tesorero; 3° Vocal Titular y 4° Vocal Titular, todos por el término de dos (2) años. En los cargos de cuatro (4) vocales Suplentes; Dos (2) Revisadores de cuentas Titulares y Dos (2) Revisadores de Cuenta Suplentes, por el término de un (1) año.- DE LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA: Art. 75*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art. 79*) la Asamblea General de socios sesionará válidamente a la primera citación con la mitad más uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art. 92*) Las listas deberán ser oficializadas a cuyo efecto deberán presentarse en la secretaria de la C.D. dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art. 93*) Los asociados que confeccionen listas para cargos en la C.D. deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACIÓN DE INTERES: • Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede social sito en B. C. Lazarte N° 344-Tancacha- Alicia Tamborini - Cristian Pognante - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 64502 - s/c - 11/08/2016 - BOE

PANDBORD S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a Asamblea Ordinaria de PANDBORD S.A. a realizarse el día 25 de Agosto de 2016, a las 19 horas en Avda. Godoy Cruz N° 242, de Río Cuarto (Cba), para tratar el siguiente: 1) Consideración y aprobación del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 2) Retribu-

ción del Directorio. 3) Renovación del Directorio – fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 5) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea. (PUBLICAR 5 DIAS).

5 días - N° 62600 - \$ 1227,60 - 11/08/2016 - BOE

**CENTRO DE CONSTRUCTORES Y
PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y
ARQUITECTURA DE SAN FRANCISCO**

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de Agosto de 2016 a las diez horas en la sede social de Echeverría 355, San Francisco, Cba., para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- 2.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2016. 3.- CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS, INVENTARIO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2016. 4.- RENOVACION TOTAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA Y REVISORA DE CUENTAS.- 5.- DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. Ing. WALTER CERUTTI - Ing. Estela Mattar - PRESIDENTE - SECRETARIA.

2 días - N° 62246 - \$ 649,44 - 10/08/2016 - BOE

EL PEÑON S.A.C. Y F.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "El Peñon S.A.C. y F" para el 26 de Agosto de 2016, a las 18,30 hs., en la Sede Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación requerida según art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2015. 3) Consideración de aumento de capital de la sociedad de acuerdo con los artículos 234 y 188, de la ley 19.550. 4) Destino de las utilidades y consideración de los honorarios del Directorio de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31/08/15; de corresponder, la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el

mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 22 de Agosto de 2016, a las 13 hs. El Directorio.

5 días - N° 62442 - \$ 2248,20 - 12/08/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL I.P.E.A.
N° 236 EMILIO PRATAVIERA**

LAS JUNTURAS

La Asociación Cooperadora del I.P.E.A. N° 236 Emilio Prataviera, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09/08/2016 a las 21:30 hs en el domicilio de la institución, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para que con Pte y Sec. suscriban e inscriban el Acta. 2) Lectura y consideración de Balances, Est. Cont. Memoria, Inventarios, anexos, inf. de la Comis. Rev de Ctas. del ej. 2015. 3) Renovación total de comisión directiva. 4) Renov. total de comisión rev. de ctas. Firma Presidente y Secretario.

2 días - N° 62813 - \$ 329,76 - 10/08/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL
DE LA COMISARÍA DE DISTRITO
SAN FRANCISCO UNIDAD REGIONAL 6**

SAN FRANCISCO

La "Asociación Cooperadora Policial de la Comisaría de Distrito San Francisco Unidad Regional 6-" de la ciudad de San Francisco (Córdoba), convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2016 a las 21:00 hs., en la sede de calle Iturraspe y Alberdi, de la ciudad de San Francisco (Cba.), a los efectos de tratar el siguiente: Orden del Día: 1.- Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea. 2.- Motivos que originaron la demora en la realización de las Asambleas establecidas según estatuto vigente.- 3.-Consideración de Balances y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período comprendido entre el 1 de Abril de 2014 al 31 de marzo de 2015 y 1 de Abril de 2015 al 31 de Marzo de 2016.- 4.- Renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisadora

de cuentas.- Omar CARIONI - Silvia Susana Diaz - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 62905 - \$ 1209,60 - 10/08/2016 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de Agosto de 2016 a las 20:30 hs. en Sadi Carnot N° 627 Río Cuarto, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)Designar secretarios de presidencia para la asamblea. 2)Considerar Memoria, Balance General e Informe del revisor de cuentas al 30/04/16. 3)Elección de Comisión Directiva, Tribunal de Ética y Revisor de Cuenta, por el término de dos años. 4)Designar dos socios para firmar el acta con secretario y presidente.

3 días - N° 62916 - \$ 371,52 - 10/08/2016 - BOE

OLCA S.A.I.C.

Se convoca a los señores accionistas de OLCA S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veintiséis de Agosto de 2016 a las 16 horas en el local social sito en calle Avenida General San Martín 1007 de la Ciudad de General Cabrera a fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2º) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Memoria e Informe del Sindico sobre los balances cerrados el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015. 3º) Elección de los miembro integrantes de Directorio por el término de tres ejercicios. 4º) Elección del Sindico Titular por el termino de un ejercicio y un Sindico Suplente por el termino de un ejercicio.

5 días - N° 62933 - \$ 1405,80 - 10/08/2016 - BOE

**EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY
CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL,
CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN
DE SERVICIOS**

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 2016, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón,

de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 3) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 15 (comprendido entre el 1/1/15 al 31/12/15). 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Consideración de Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO"

5 días - N° 62941 - \$ 3294 - 16/08/2016 - BOE

AEROSILLA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

VILLA CARLOS PAZ

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 3/9/2016 a las 10:00 hs en 1a convocatoria y 11hs en 2a convocatoria en la sede social de Florencio Sánchez s/n Villa Carlos Paz, Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de los documentos que menciona el Inc. 1° del Art. 234 LGS referidos al Ejercicio cerrado el 30/4/16 y la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura en dicho período. 3. Consideración de los resultados y retribución del Síndico. 4. Aprobación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 L.G.S. 5. Consideración de las actas de Asambleas celebradas por la Sociedad: Asamblea Extraordinaria de fecha 17-06-2012, Asamblea Ordinaria de fecha 15-

09-2012, 14-09-2013, 29-08-2015 y Asamblea Ordinaria – Extraordinaria de fecha 09-08-2014, su rectificación o ratificación en su caso. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (LGS)

5 días - N° 63008 - \$ 1710 - 10/08/2016 - BOE

TODOCUNDE S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 05/09/2016 a las 15:00 hs en 1a convocatoria y 16:00 hs en 2a convocatoria en calle Liniers N° 148 Villa Carlos Paz, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de un accionista para que conjuntamente con la Presidencia suscriba el Acta de Asamblea. 2- Aprobar el aporte irrevocable por la suma de \$400.000 a cuenta de futura emisión de acciones considerado en acta de directorio de fecha 30.10.15. 3- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4- Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 5- Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la LGS, si correspondiere. 6- Considerar cambio de sede social y, en su caso, reforma de estatuto. 7- Consideración y Ratificación de las siguientes Asambleas: Asamblea General Ordinaria de fecha 07.08.2014, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.03.2015, Asamblea General Ordinaria de fecha 10.04.2015. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (LGS).

5 días - N° 63204 - \$ 2233,80 - 12/08/2016 - BOE

LANDESA S.A.

Convocase a los accionistas de Landesa s.a. a la asamblea general ordinaria de fecha 26 de agosto de 2016, a las 19 hs., en 1ª convocatoria y a las 20 hs. en 2ª convocatoria, en Bernardo de Irigoyen n° 841, b° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar el ejercicio cerrado al 31.12.2015. 3) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio fina-

lizado al 31.12.2015." 4°) consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550" 5°) Consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550" 6) Fijación del número de miembros que integrará el directorio – su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 22 de agosto de 2016.-El directorio.

5 días - N° 63408 - \$ 1944 - 11/08/2016 - BOE

ASOCIACION DE PRESTADORES DE HEMODIALISIS Y TRASPLANTES RENALES DEL CENTRO

La Comisión Directiva de la Asociación, en su sesión de fecha 19/07/2016, resolvió convocar a los señores asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará el día 30/08/2016, a las 15:00 horas, en el Hotel N.H. Panorama, sito en calle Marcelo T. de Alvear 251, de la ciudad de Córdoba. El orden del día de la asamblea convocada constará de los siguientes puntos: 1.Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2. Someter a consideración el Balance General N° XXV, al 30 de Abril de 2016, (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos) , Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Memoria por el Ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2016. NOTA: Se recuerda que el art. 36 del Estatuto en vigencia dispone que, de no lograrse quórum a la hora citada (con la presencia de más de la mitad de los socios en condiciones de votar), la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes transcurrida media hora de espera. Dr. Rafael Maldonado - Dr. Ancarani Alfredo - Secretario - Presidente.

3 días - N° 63417 - \$ 1131,84 - 11/08/2016 - BOE

CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 26/08/2016, a las 11:00 en Ruta 30 Km. 71,5 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 12:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) Ratifica-

ción y/o rectificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Número Nueve, de fecha 20/05/2015. El cierre del Registro de Accionistas será el 22/08/2016 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 63552 - \$ 667,80 - 12/08/2016 - BOE

CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 26/08/2016, a las 12:00 en Ruta 30 Km. 71,5 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 13:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) ratificación y/o rectificación de lo resuelto en asamblea general de socios n° 10, de fecha 26 de Octubre de 2015, que trató aprobación de balances generales, cuadros anexos, y demás documentación complementaria correspondiente a los ejercicios contables cerrados al 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012, 31/07/2013, 31/07/2014; y 31/07/2015. El cierre del Registro de Accionistas será el 22/08/2016 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 63556 - \$ 1105,20 - 12/08/2016 - BOE

CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 26/08/2016, a las 13:00 en Ruta 30 Km. 71,5 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 14:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) ratificación y/o rectificación de lo resuelto en asamblea general de socios n° 11, de fecha 26 de Octubre de 2015, que trató la fijación de número de integrantes del directorio y elección de autoridades por los ejercicios 01/08/2015 a 31/07/2018. El cierre del Registro de Accionistas será el 22/08/2016 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 63558 - \$ 914,40 - 12/08/2016 - BOE

CLUB ATLETICO CONFRATERNIDAD

MONTE DE LOS GAUCHOS

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente a los Ejercicios N° 9-10-11-12-13 y N° 14 comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de los años 2010-

2011-2012-2013-2014 y 2015 para el día Viernes 26 de Agosto de 2016 a las (19) diecinueve horas en el edificio del Club Atlético Confraternidad de Monte de los Gauchos sito en Avda. 15 de Mayo N° 31 para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.- 2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.- 3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 4º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Dictamen de auditoría correspondiente a los ejercicios N° 9-10-11-12-13 y N° 14 comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de los años 2010-2011-2012-2013-2014 y 2015.- 5º) Renovación total de autoridades.- Sin más, saludamos atentamente.-

3 días - N° 63563 - \$ 1072,44 - 10/08/2016 - BOE

CENTRO DE JUB. Y PENS. DE SALSACATE

centro de jub. y pens. de salsacate convoca a asamblea anual ordinaria para el 23/08/16 en el local de pje. la terminal de salsacate a partir de las 10hs. para tratar el siguiente orden del día: 1-designacion de dos socios para que conjuntamente con pte. y sec. firmen el acta. 2-explicacion del retraso de asamblea. 3-lectura y aprobacion de memorias de ejercicios 2013,2014,2015. 4-lectura y aprobacion de balances y estados contables de los ejercicios 2013,2014,2015 lectura del informe del organo de fiscalizacion. 5-aprobacion de la cuota societaria. 6-eleccion de la junta escrutadora de votos compuesta por dos miembros titulares y un suplente. 7-eleccion de la comision directiva y comision revisora de cuentas por caducar su mandato. 8-finalizacion

3 días - N° 63565 - \$ 650,16 - 10/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA UNIDA"

VILLA MARIA

La asociación Mutual SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA UNIDA" convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de septiembre de 2016 a las 19.00 hroas, en la sede social sita en calle Mendoza 1015, 2do piso, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con

el Presidente y Secretario de la misma. 2º. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3º. Consideración del Convenio Marco de Integración suscrito con el CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGRARIO, de nuestra ciudad con fecha 21 de julio de 2016.-

3 días - N° 63687 - \$ 1328,04 - 11/08/2016 - BOE

CM RACING S.A.

Convócase a los señores accionistas de CM Racing S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2016 a las diez horas en el local de Avda. Japón N° 946, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Estado de Resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015. Consideración de la gestión del directorio. 3º) Determinación de los honorarios de los Directores por todo concepto. 4º) Distribución de utilidades. 5º) Consideración de la designación de nuevo Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 63857 - \$ 3127 - 11/08/2016 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

Convócase a los accionistas de "COMARCA DE ALLENDE S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 01 de septiembre de 2016, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio del club "Inés Gorrochategui - Tennis Academy" (no es sede de la sociedad), sito en Av. Padre Luchesse km 4,4 - Villa Allende - Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550 en lo que hace a la consideración del los estados contables y memoria correspondiente al ejercicio N. 1 cerrado el 31.03.15. 3) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1º Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 1 (ejercicio irregular comprendido entre el 02/09/14 al 31/03/15). 4) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1º Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 2 (comprendido entre el 01/04/15

al 31/03/16); 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios mencionados, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "COMARCA DE ALLENDE S.A." sita en Avenida Colón N° 610, Piso 5, oficina 105, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de atención, lunes a viernes 9:00 a 13:00. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 63989 - \$ 3434,40 - 16/08/2016 - BOE

ASOCIACION DE AMIGOS DEL I.B.A.T. "SAN JOSE"

VILLA DEL ROSARIO

La COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DEL I.B.A.T. "SAN JOSE", tiene el agrado de invitar a Ud. a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la sede del Colegio San José, sito en Avenida San Martín N° 485 de Villa del Rosario, Córdoba el día 24 de Agosto de 2016 a las 19,00 horas. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios 2013, 2014 y 2015. 3º) Elección Parcial por dos años de 8 Miembros de la Comisión Directiva Parcial para el período 1 de agosto de 2016 al 31 de julio del 2018, y Miembros del Tribunal de Cuentas para el período 2016- 2017. 4º) Elección de dos Socios para firmar el acta.

3 días - N° 63987 - \$ 1521,96 - 11/08/2016 - BOE

CLUB SPORTIVO LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva del Club Sportivo Laguna Larga, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de Agosto de 2016, a las 21:00hs. sito en calle Agustín P. Justo S/N° de esta localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ºLectura del acta de la Asamblea Anterior. 2ºInformar las causas por las cuales no se convocó en término a Asamblea General Ordinaria.3ºDesignación

de dos (2) socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.4ºConsideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 28 de Febrero de 2015 y 28 de Febrero de 2016.5º Designación de tres (3) socios para el control del acto electoral.6º Renovación total de la comisión Directiva: POR DOS AÑOS: Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto- Vocales Suplentes: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto. Revisadores de Cuentas: DOS Titulares y UNO Suplente. POR UN AÑO: Un Intendente de cancha.

3 días - N° 64099 - \$ 2741,40 - 10/08/2016 - BOE

ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS

SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva de la "ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS" Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto del año 2016, a las 19.30 hs, en la sede de la misma, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.- 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios N° 58 y 59, cerrados el 31/12/2014 y el 31/12/2015, respectivamente.- 3) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 4) Motivos por los cuales se efectúa la Asamblea y se consideran los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas fuera de término.-

5 días - N° 64207 - \$ 1135,80 - 17/08/2016 - BOE

PRODUCTORES ASOCIADOS "ISLA VERDE"

ISLA VERDE

Convocase a los Señores Asociados de PRODUCTORES ASOCIADOS "ISLA VERDE" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Setiembre de 2016, a las 21 horas, en el local sito en calle Sarmiento y Belgrano de esta localidad de Isla Verde, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de

2 (dos) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de recursos y gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2013, el 31 de Julio de 2014 y el 31 de Julio de 2015.- 3. Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de un año.- 4. Razones por las que no se llamó a Asamblea General Ordinaria dentro de los plazos que determinan los Estatutos Sociales.- LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 64316 - \$ 834,84 - 12/08/2016 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONEROS DE LUQUE

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29/09/2016, a las 18 hs. en el domicilio de calle Rivadavia y 25 de Mayo, de la localidad de Luque, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial al 31/12/2015 e Informes de los Revisores de Cuentas. 3) Elección de la mesa receptora y escrutadora de votos. 4. Elección total de autoridades de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos años. 5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. Comisión Directiva.

3 días - N° 64323 - \$ 474,12 - 12/08/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 JANIMA SRL, CUIT 30-71241508-4, con domicilio en calle José J. Araujo N° 1248, de la ciudad de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio, denominado "Lapana" dedicado al rubro panadería, ubicado en Av. Libertad N° 236, localidad Villa Carlos Paz, a favor de SUAHER SA, CUIT 33.71438707-9, con domicilio en calle San Martín N° 4920, Río Ceballos. Libre de pasivo, gravámenes y multas. Oposiciones por el término de ley en calle San Martín N° 4920, localidad Río Ceballos.

5 días - N° 63659 - \$ 694,80 - 12/08/2016 - BOE

Esther de los Ángeles Rodas, DNI N° 18.885.350, CUIT N° 27-18885350-7, domiciliada en Panamá N° 1950 de la Ciudad de Córdoba, vende y transfiere a Hugo Bernardo Cortes, DNI N° 8.009.338, CUIT N° 20-08009338-2, domiciliado en Sucre N° 25, 6 piso "C", de la Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio de venta de pollos a las brasas que gira bajo la denominación "Las Tejas", en un local ubicado en

calle Jujuy N° 244, planta baja de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones en el domicilio fijado por el comprador a los efectos, sito en calle Arturo M. Bas N° 379, P.B. "6", C.P. 5000, Ciudad de Córdoba. Libre de personal, pasivo a cargo del vendedor.

5 días - N° 63841 - \$ 892,80 - 12/08/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CORTE-CHAP SOCIEDAD ANONIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 9 de Mayo de 2016 se designaron los miembros del Directorio con mandato de 2 (Dos) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE Sr. Jorge José Chichilnitzky, D.N.I. N° 4.494.977; VICEPRESIDENTE Srta. Gabriela Flora Chichilnitzky, D.N.I. N° 20.872.269; y DIRECTORES SUPLENTE Sra. Mirta Ana Rissi, D.N.I. N° 0.860.850, y Sra. Marcela Chichilnitzky, D.N.I. N° 18.567.641.

1 día - N° 64064 - \$ 122,76 - 10/08/2016 - BOE

CORTE-CHAP SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria N° 10 de fecha 18 de Julio de 2016 se modificó el ARTICULO PRIMERO del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: DOMICILIO. La sociedad se denomina "CORTE-CHAP SOCIEDAD ANÓNIMA", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo realizar sus operaciones en cualquier lugar del país o del extranjero y establecer delegaciones, agencias o cualquier tipo de representación donde lo estime conveniente. Asimismo, en dicha Asamblea se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Rosales 3238, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 64070 - \$ 215,64 - 10/08/2016 - BOE

"SAGARO" SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL , INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2016 fueron designados directores titulares

de "SAGARO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL , FINANCIERA , INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" María Ida Jaccard DNI N° 5.882.016 , Arturo Luis Jaccard DNI N° 6.561.003 y Eduardo Guillermo Jaccard DNI 8.473.990, y como directores suplentes a María Sofía Jaccard DNI N° 5.392.458 y María Lucía Manadian DNI N° 28.428.868 , todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio N° 175 del 2 de mayo de 2016 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: María Ida Jaccard ; Vicepresidente : Arturo Luis Jaccard ; Vocal : Eduardo Guillermo Jaccard - Dpto. Sociedades por Acciones. Cba. julio de 2016.-

1 día - N° 62875 - \$ 275,40 - 10/08/2016 - BOE

GIRAUDO ASTRADA S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 02/11/2015, se designó por el termino de tres (3) ejercicios como Directora Titular y Presidente a Alicia Girauo, DNI 17.159.933, como Directora Titular y Vicepresidente a María Carola Girauo, DNI 16.230.544, y como Directora Suplente a Virginia Girauo DNI 11.974.367

1 día - N° 64028 - \$ 99 - 10/08/2016 - BOE

2 GA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea Ordinaria N° 4 del 20/05/2016 se designa PRESIDENTE: PABLO EDUARDO MONTENEGRO DNI 24.089.299 y DIRECTORA SUPLENTE: MABEL ALEJANDRA ORELLANO DNI 25.794.676.

1 día - N° 64312 - \$ 99 - 10/08/2016 - BOE

COWGD S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: Sr. DAVID AUGUSTO SFERCO ,de 36 años de edad, nacido el 03/03/1980 , de estado civil casado, argentino, comerciante , domiciliado en 9 de Julio N° 5.481, B° Quebrada de las Rosas , de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 27.956.536 , República Argentina y el Sr. JAVIER EDUARDO RIOTORTO, de 44 años de edad, nacido el 18/01/1972, de estado civil casado, argentino, comerciante, domiciliado en La Hiera N° 3414, B° Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 23.383.847, República Argentina. Por Acta constitutiva del 21/04/2016 resolvieron constituir una sociedad anónima denominada COWGD S.A. Tiene domicilio legal en Jurisdicción de esta

Ciudad de Córdoba y con Sede Social en Duarte Quirós 1696- 2do Piso Oficina C7, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La duración de la sociedad se establece en cincuenta años, contados desde el día de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Su objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o tomando participación en otras empresas que se dediquen a ello, dentro de los términos de la ley; en el país o en el extranjero, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas, privadas, civiles, militares; realización de loteos y fraccionamientos de inmuebles, barrios cerrados, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales, edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal ley 13.513, fraccionamiento de terrenos, puentes, caminos y en general cualquier obra del ramo de la ingeniería y arquitectura. También asesoramiento, estudio, anteproyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura y de ingeniería, tanto públicas como privadas. 2) INMOBILIARIA: Compra-venta, arrendamientos, alquileres , leasing y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rústicos, soporte publicitario propio o de terceros; excluidas las actividades reguladas por la ley de martilleros y corredores públicos de la provincia de Córdoba número 7191. Así, comprar, vender, permutar, alquilar, construir, comercializar y financiar todo tipo de bienes inmuebles, toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis. 3) FINANCIERA: Compra-Venta y negociación de acciones, títulos públicos y todo tipo de valores mobiliarios, aporte de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas, y personas. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran concurso público. Para ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir sociedades, uniones temporarias de empresas, contratos de colaboración, tener participación en otras sociedades o personas jurídicas de cualquier tipo. Actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en fideicomisos privados sujeto al cumplimiento de los requisitos que establezca la legislación vigente, pudiendo también hacerlo como mandataria, mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Prestar Servicios de Consultoría y Asesoramiento Empresarial en general. Así mismo, la sociedad tiene la facultad de celebrar con otras personas físicas o jurídicas, todo tipo de convenios o acuerdos

destinados a promover, facilitar y asegurar la consecución o cumplimiento de su objeto. Su capital social es de CIEN MIL (\$100.000,00) pesos, representado por CIEN MIL (100.000) acciones de UN (\$1,00) peso valor nominal cada una, ordinarias, nominativa no endosables, clase A, con derecho a cinco votos por acción. En caso de transferencia se conviene el derecho de preferencia entre los socios en relación a las acciones que en esta oportunidad se suscriben con prelación a terceros. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19550. Suscripción: a) El Sr. DAVID AUGUSTO SFERCO suscribe la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL (75.000,00) ACCIONES de UN PESO (\$1,00) valor nominal, lo que hace un total de SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 75.000,00); b) El Sr. JAVIER EDUARDO RIOTORTO suscribe la cantidad de VEINTICINCO MIL (25.000) ACCIONES de UN PESO (\$ 1,00) valor nominal, lo que hace un total de VEINTICINCO MIL PESOS (\$ 25.000,00). Administración: de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que produjeren en el orden de su elección. Se designa como Presidente al Sr. DAVID AUGUSTO SFERCO ,de 36 años de edad, nacido el 03/03/1980 , de estado civil casado, argentino, comerciante , domiciliado 9 de Julio N° 5.481, B° Quebrada de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 27.956.536 , República Argentina y se designa como Director Suplente al Sr. JAVIER EDUARDO RIOTORTO, de 44 años de edad, nacido el 18/01/1972, de estado civil casado, argentino, comerciante, domiciliado en La Hiera N° 3414, B° Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 23.383.847, República Argentina. La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio o de Vicepresidente, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art.

299 de la Ley de Sociedades Comerciales, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la misma ley. DAVID AUGUSTO SFERCO - PRESIDENTE.

1 día - N° 64043 - \$ 2253,60 - 10/08/2016 - BOE

MONTEGO SRL

EDICTO AMPLIATORIO

La modificación del Contrato Social fue realizada a través de Contrato de cesión de cuotas de fecha 30-11-2015, El Adquirente Sr. Marcelo Rodolfo García DNI 25068845, de profesión comerciante adquirió a la Srta. Betiana Patricia Solanille la cantidad de treinta (30) cuotas sociales de Pesos cien. Juzg. 1 Inst. 52 Nom CONC y SOC- Sec 8.- Exped 2843701/36

1 día - N° 64052 - \$ 99 - 10/08/2016 - BOE

NELCAR NEUMATICOS S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCIÓN

Fecha instrumento de constitución:21.06.2016. Modificado mediante Acta de rectificación de fecha 27.07.2016. Socios: Torre, Carlos Gustavo, argentino, 52 años, casado, D.N.I. 16.743.110, contador público, domicilio Av. Piedra Buena 2255 de la ciudad de Rada Tilly, Chubut y Biglia, Nelson Jorge, argentino, 52 años, soltero, D.N.I. 16.372.957, comerciante, domicilio Araucanos 990 de la ciudad de Rada Tilly, Chubut. Denominación: NELCAR NEUMATICOS S.R.L. Domicilio social: San Martín 1389 Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) La Comercialización: de automotores nuevos y/o usados, ya sea propios o en consignación, de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas, repuestos y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores; indumentaria de automóviles; la comercialización de fluidos, lubricantes, baterías y pinturas para automóviles e inmuebles; y la prestación del servicio integral de gomería, precurado, recapado, reciclado, alineado, balanceado, suspensión, tren delantero, frenos, amortiguación y manutención de neumáticos, sus componentes y accesorios, b) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles , urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, de subarriendo, la administración de

inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcio de propietarios, de locales comerciales, c) Importación y Exportación: para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y d) Actividad agrícola ganadera: la producción de leche, la compra, venta y cría de animales, la siembra y cosecha de granos, la comercialización de los productos y subproductos derivados de la actividad incluyendo la intermediación en la compra y venta, así como el transporte de los mismos. Plazo de duración: 40 años. Capital social: \$120.000. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes Torre, Carlos Gustavo y Biglia, Nelson Jorge en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Juzg. C. C. 33ª - Con. Soc.- 6 Sec. Expte. N° 2876376/36.

1 día - N° 64266 - \$ 880,92 - 10/08/2016 - BOE

NELIO RAUL PIGNATTA Y CIA S.A.

PILAR

RENOVACION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria N° 49 de fecha 13 de Enero de 2016 se renueva el Directorio, eligiéndose por unanimidad a las siguientes autoridades: como Presidente al Sr Marcos Nelio Pignatta D.N.I 28.044.865, como Vicepresidente a la Sra Mirtha Catalina Del Bel de Pignatta L.C 5.635.963, como Director Titular al Sr Mariano Enrique Pignatta D.N.I 24.003.153 y como Director Suplente al Sr Mauricio Germán Pignatta D.N.I 20.869.830, todos ellos por dos ejercicios conforme a Estatutos. Todos constituyen domicilio especial a estos efectos en Paraná N° 656 4to piso, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba (Artículo 256, de la ley 19.550).

1 día - N° 64310 - \$ 181,08 - 10/08/2016 - BOE

RECICLAR INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

AUMENTO DE CAPITAL ELECCION AUTORIDADES-CAMBIO SEDE

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autovocada N° 17 de fecha 5/8/16 se resolvió cambiar la sede social: Camino a Santa Rosa N° 7750, Ciudad y Provincia de Córdoba y ratificar: 1) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

N° 15 de fecha 29-5-15 (se resolvió aumentar el capital social de \$20.000 en \$400.000: \$248.700 de la cuenta aportes irrevocables del ejercicio cerrado al 31.12.13 y \$131.300 de la cuenta particular de los socios. Los accionistas mantendrán las mismas proporciones en sus tenencias accionarias, (50% c/u), renunciaron al derecho de suscripción y de acrecer como así también que se ha respetado el derecho de preferencia. El artículo 4° del Estatuto queda redactado en los siguientes términos: "ARTICULO 4: El capital social es de Cuatrocientos Mil (\$400.000), representado por Cuatro Mil (4.000) acciones de Pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a Cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades) y 2) Acta de Asamblea General Ordinaria N°16 de fecha 30.5.16. (Se resolvió prescindir de Sindicatura, elegir como Presidente Rubén Angel Verdugo DNI 23.668.693, Vicepresidente: Fernando Raúl Marchisone DNI 17.157.523 y Directora Suplente Sandra Fabiana Moyano DNI 17.001.384, todos por 3 ejercicios).

1 día - N° 64330 - \$ 468,72 - 10/08/2016 - BOE

MEME S.A.

CONSTITUCION

En Acta de regularización de fecha 18/4/16 los socios MARIA LAURA PEREZ, DNI 34.396.598, soltera, argentina, estudiante, nacida el 13/12/89 y CARLOS ALBERTO PEREZ, DNI 7.960.263, casado, argentino, jubilado, nacido el 9/9/48, ambos domiciliados en Serafín de la Mata 470, Quilino, Pcia de Córdoba, únicos integrantes de la Sociedad "MEME S.A." con domicilio en Av. de Mayo N° 1488, B° Villa Libertador, Ciudad y Pcia. de Córdoba. Capital: \$100.000 representado por mil acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de \$100 vn c/u, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción y 1° Directorio: María Laura Perez: 500 acciones, Presidente y Alberto Perez suscribe 500 acciones, Director Suplente. Prescinde de sindicatura. Duración: 50 años contados desde la Inscripción en RP. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de ley a las siguientes actividades: a) Compraventa, permuta, importación, exportación representación, distribución consignación elaboración fabricación concesión de las materias primas, productos elaborados y semielaborados subproductos y frutos relacionados con su objeto

al por mayor y menor, de propia producción y/o de terceros de artículos de bazar, juguetería menajes, objetos artísticos, decorativos, accesorios para cocinas y baños implementos y utensilios para el confort del hogar, cristalería, bijouterie regalaría, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar Para ello podrá realizar las siguientes actividades 1) Comerciales: compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. 2) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para el desarrollo directo de su objeto. 3) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas entre mínimo de 1 y máximo de 7 pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. Todos por 3 ejercicios. Representación y uso de la firma: a cargo del Presidente o de quien lo reemplace. Fiscalización: a cargo de 1 a 3 síndicos titulares e igual número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la LGS, podrá prescindir de sindicatura. Ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. Se ratifica acta constitutiva de fecha 28/11/2014.

1 día - N° 64338 - \$ 1194,12 - 10/08/2016 - BOE

GOY, WIDMER Y CIA S.A.

MONTECRISTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 42 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de junio de 2016 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular –

Presidente: Federico Antonio Widmer, D.N.I. N° 20.267.091; (ii) Director Titular - Vicepresidente: Edgar Gustavo Goy, D.N.I. N° 23.217.741; y (iii) Directores Suplentes: Margarita Baez de Goy, M.I. N° 3.052.451; y Guillermo Humberto Widmer, D.N.I. N° 23.078.088; todos por término estatutario.

1 día - N° 64339 - \$ 105,12 - 10/08/2016 - BOE

MONORESA S.A.

REGULARIZACION. CONSTITUCION

En Acta de fecha 18/4/16, PABLO EDUARDO MONTENEGRO DNI N° 24.089.299, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/10/71 y MABEL ALEJANDRA ORELLANO, DNI 25.794.676, argentina, casada, comerciante, nacida el día 5/4/77, ambos con domicilio en Valparaíso 6500, de la Ciudad y Prcia. de Córdoba, únicos integrantes de la Sociedad MONORESA S.A. con domicilio en Av. Colón 273, Ciudad de Córdoba regularizar la sociedad que conforman. Capital: \$140.000 representado por 14.000 acciones de \$10 vn c/u, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción y 1° Directorio: Mabel Alejandra Orellano: 7.000 acciones, Presidente y Pablo Eduardo Montenegro: 7.000 acciones, Director Suplente. Prescinde de sindicatura. Duración: 50 años, contados desde la Inscripción en RP. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de ley a: 1) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, locación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros. De un modo especial se dedicará al arrendamiento de inmuebles urbanos destinados a uso de vivienda familiar. 2) Compra, venta, importación, exportación de vehículos nuevos o usados, sus accesorios y repuestos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Administración: directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y máximo de 7 pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. Todos durarán 3 ejercicios. La representación y uso de la firma: a cargo del Presidente o de quien lo reemplace. Fiscalización: a cargo de 1 a 3 síndicos titulares e igual número de suplentes con mandato por 3 ejercicios.

cios. Mientras la sociedad no esté incluida en art. 299 LGS, podrá prescindir de sindicatura. Ejercicio social: 31/12 de c/año. Se ratifica aviso publicado en fecha 26/7/13; 8/9/14 y 8/10/14. Actas constitutivas de fecha 16/7/13 y rectificativa de fecha 1/9/14.

1 día - N° 64340 - \$ 781,20 - 10/08/2016 - BOE

**CET S.A. - CONCESIONARIA DE
ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 42 celebrada con fecha 08/04/2016 y Acta de Directorio de Distribución de cargos N° 434 de fecha 08/04/2016, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Dr. Carlos Alfredo FERLA, D.N.I. Nro. 11.188.652; VICEPRESIDENTE: Cr. César Fernando AMUCHÁSTEGUI, D.N.I. 11.188.651; DIRECTOR TITULAR: Dr. Carlos Humberto FAISAL, D.N.I. N° 16.277.213; DIRECTORES SUPLENTE: Ing. Enrique SARGIOTTO, D.N.I. N° 14.290.460, Cr. Daniel Santiago LIBIEDZIEVICH, D.N.I. 17.372.348 y Srta. María José CARUSO, D.N.I. N° 29.931.581. Por su parte la COMISION FISCALIZADORA, quedó compuesta de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Dra. Angélica SIMÁN, D.N.I. 20.439.731; Dr. Jorge Victorio BERARDO, D.N.I. 8.633.370 y Cr. Marcelo Ernesto del Niño Jesús BADRA, D.N.I. 13.961.159. Síndicos Suplentes: Dr. Carlos José MOLINA, D.N.I. 22.372.285, Dra. María Constanza BERARDO, D.N.I. 26.482.338 y Cr. Sergio Leonardo GERVASI, D.N.I. 21.390.922. Córdoba, 05 de agosto de 2016.-

1 día - N° 64315 - \$ 325,80 - 10/08/2016 - BOE

EXTRUSYSTEM SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

Por acta de asamblea general ordinaria N°11 y de directorio N°18, ambas de fecha 23/04/2016, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron sus cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente: Daniel Alberto Fiora, nacido el 11/12/1959, DNI N°12.783.928, comerciante, divorciado, domiciliado en Echeverría N°421 (San Francisco-Córdoba). Director Titular: Daniel Isidro Toledo, nacido el 29/5/1962, DNI N°14.785.284, comerciante, casado, domiciliado en H.Irigoyen N°877 (Zerón Pereyra-Santa Fe). Director Titular: Juan Carlos Dalbecio, nacido el 24/6/1963, DNI

N°16.289.760, comerciante, casado, domiciliado en Bv. Buenos Aires N°109, 8° B (San Francisco-Córdoba). Director Suplente: Marina Soledad Boero, nacida el 15/2/1980, DNI N°27.870.233, Contadora Pública, domiciliada en 25 de Mayo N°2709, 2° piso B (San Francisco-Córdoba). Todos argentinos y con domicilio especial en Santiago Pampiglione N°4425 (San Francisco- Córdoba, República Argentina). Duración del mandato: 3 ejercicios.

1 día - N° 64215 - \$ 313,56 - 10/08/2016 - BOE

LA ALEGRIA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 28 de Enero del 2016, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Román Santiago Palazzo D.N.I N° 12.969.742 y Director Suplente: Hugo Oscar Fusero, D.N.I. N° 12.762.338. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.).

1 día - N° 63631 - \$ 99 - 10/08/2016 - BOE

"TRANSSAL S.R.L."

LA CARLOTA

**MODIFICACION DEL
CONTRATO CONSTITUTIVO**

Por convenio de fecha 24 de junio de 2016 los socios integrantes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "TRANSSAL S.R.L." inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 11.690 B, Sres. Silvio Jesús MALPASSI, D.N.I. n° 25.173.429, argentino, nacido el día 06/08/1976, de estado civil soltero, de profesión transportista, domiciliado en calle Tucumán n° 939 de Alejo Ledesma, Provincia de Córdoba, Adrián Javier MALPASSI, D.N.I. n° 26.469.893, argentino, nacido el 30/07/1978, de estado civil soltero, de profesión contratista rural, domiciliado en calle Tucumán n° 939 de la localidad de Alejo Ledesma, Provincia de Córdoba, y Leandro Luis MALPASSI, D.N.I. n° 31.405.745, argentino, nacido el 14/07/1985, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña n° 476 de la localidad de Alejo Ledesma, Provincia de Córdoba, resolvieron modificar las siguientes cláusulas del contrato social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "TRANSSAL S.R.L.," en la

forma que a continuación se enuncia: Art. 3) del TÍTULO I: (DURACIÓN): La sociedad tendrá una duración de CINCUENTA (50) AÑOS, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por disposición unánime de los socios por iguales lapsos de tiempo, debiendo acordarse y solicitarse su prórroga treinta días antes del vencimiento de dicho plazo, pudiendo también disolverse antes del término fijado, si así lo conviniesen los socios por unanimidad.- Art. 4) del TÍTULO II: Se adecúa el capital social a la suma de Pesos cien mil (\$100.000) mediante la capitalización de resultados no asignados, en la proporción que cada socio tiene en la sociedad y conforme surge de las disposiciones del Decreto n° 1331/12.- Art. 6) del TÍTULO III: La dirección, administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios que la integran: Silvio Jesús MALPASSI, Adrián Javier MALPASSI y Leandro Luis MALPASSI en forma indistinta, revistiendo el cargo de Socios Gerentes, quienes en forma conjunta o individual, con su sola firma y con el aditamento de "socio gerente" precedida de la denominación social adoptada, obligan legalmente a la misma.. Juzg. Civil y Comercial de La Carlota. Oficina, 28/07/2016.

1 día - N° 63620 - \$ 797,76 - 10/08/2016 - BOE

AGUSTI COMUNICACIÓN S.R.L.

MARCOS JUAREZ

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 14-07-2016.- SOCIOS: RICARDO JAIME AGUSTI DNI 13434772, argentino de 58 años de edad, casado, técnico universitario en producción y realización de medios masivos, domiciliado en 25 de mayo 464 de la ciudad de Marcos Juárez; LILIANA OLGA PÉREZ, DNI 22356705, argentina de 44 años de edad, casada, diplomada en gestión comercial, domiciliada en 25 de Mayo 464 de la ciudad de Marcos Juárez; FELIPE AGUSTI DNI 31313707, argentino, soltero, de 31 años de edad, licenciado en relaciones públicas, domiciliado en H. Irigoyen 665 de la ciudad de Marcos Juárez; LUCAS EXEQUIEL AGUSTI DNI 36429536, argentino, soltero, estudiante, de 23 años de edad, domiciliado en 25 de mayo 464 de la ciudad de Marcos Juárez; JULIETA AGUSTI DNI 39052788, argentina, soltera, estudiante, domiciliada en 25 de mayo 464 de la ciudad de Marcos Juárez; LOURDES AGUSTI DNI 40295949, argentina, soltera, estudiante, domiciliada en 25 de mayo 464 de la ciudad de Marcos Juárez,

DENO-MINACION: "AGUSTI COMUNICACIÓN S.R.L." – SEDE: 25 de Mayo No. 464 de la ciudad de Marcos Juárez, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.- DU-RACION: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. de C. OBJETO SOCIAL: El objeto social será el de todo lo atinente: a) producción y realización por cuenta propia y de terceros a la producción, comercialización, dirección, distribución coordinación y consignación de producciones televisivas, radiales orales y escritas de cualquier tipo; b) Participar en licitaciones públicas o privadas para la adjudicación de frecuencias radiales, televisivas o de cualquier otro medio de comunicación conocido o a crearse; c) Creación, difusión, producción y comercialización de campañas de publicidad en gráficos, radiales, televisivos y en todas sus formas; d) Asesoramiento, consulta, intermediación, representación, mandatos y contratación de eventos y espectáculos deportivos, artísticos, políticos y de cualquier otra naturaleza; e) Servicios de radiodifusión y televisión reglados por la ley 22285 o la norma que la sustituya en el futuro f) Agencia de noticias g) la producción de programas científicos, culturales, periodísticos e informativos realizados en la provincia de Córdoba o Santa Fé para ser emitidos por radio o televisión h) Comprar, vende y locar inmuebles, constituir o dar hipotecas, prendas o cauciones y otras garantías reales para la obtención de sus fines sociales; i) celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; j) efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. k) Ser propietaria de emisoras de radiodifusión sonora, televisión abierta y por cable, agencias de noticias, diarios digitales y productoras independientes de contenidos periodísticos y culturales. l) Realizar la actividad profesional periodística ejercida en forma personal en todos estos ámbitos de la comunicación y los ingresos obtenidos por la comercialización de espacios publicitarios en sitios de Internet, en la medida que el titular del dominio ejerza actividades de comunicación y/o culturales. El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA mil (\$ 50.000) que se divide en cuotas iguales de pesos cien (\$ 100).La cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: RICARDO JAIME AGUSTI 175 cuotas por la suma de pesos diecisiete mil quinientos; LILIANA OLGA PÉ-

REZ 175 cuotas por la suma de pesos diecisiete mil quinientos; FELIPE AGUSTI 75 cuotas por la suma de pesos siete mil quinientos LUCAS EXEQUIEL AGUSTI 25 cuotas por la suma de pesos dos mil quinientos JULIETA AGUSTI 25 cuotas por la suma de pesos dos mil quinientos LOURDES AGUSTI 25 cuotas por la suma de pesos dos mil quinientos.- ADMINISTRACION: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo del socio gerente designándose a tal efecto y por este acto en tal carácter al socio RICARDO JAIME AGUSTI DNI 13434772, quien podrá actuar con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato, estando asimismo facultado para otorgar poderes atinentes al objeto social a otro socio o a terceros para actuar en su nombre.-Queda prohibida la contratación de familiares, fuera de los socios, para realizar cualquier tipo de tareas dentro de la sociedad, salvo decisión unánime de los socios.- Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.- Juzgado 1º inst. y 2º nom. Civil y Com. de Marcos Juárez, Expte N° 2867519.

1 día - N° 63662 - \$ 1731,96 - 10/08/2016 - BOE

G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 N°208 suscripto en fecha 01 de Marzo de 2012 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y el Sr. Ledesma, Hugo René DNI 8.122.201 sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 63867 - \$ 495 - 16/08/2016 - BOE

SPORT NEUMATICOS S.A.

CONSTITUCION

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 22/03/2016 y Acta Rectificativa – Ratificativa de fecha 31 de Mayo de 2.016. SOCIOS: Marcelo Jorge Gazquez, DNI 17.383.996, argentino, mayor de edad, nacido el día 9/10/1965, casado, comerciante, domiciliado en calle Mayor Arruabarrena 1838, Bº Cerro de Las Rosas, Córdoba; Fernando Martín Gazquez, DNI 23.440.537, argentino, mayor de edad, nacido el día 20/09/1973, casado, comerciante, domiciliado en calle Los Tamariscos 924 – La Herradura – Villa Allende – Pcia. de Córdoba; y Fabián Enrique D'Agostino, DNI N° 20.073.047, argentino, nacido el 21/01/1968,

casado, comerciante, domiciliado en calle Tucumán 2267 – PB 01 de la ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: SPORT NEUMATICOS S.A.. SEDE: Tucumán 2267 – PB 01 - Ciudad de Córdoba. PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto el dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o contratando a los mismos a las siguientes actividades: a) Producción, fraccionamiento, compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación de neumáticos y realización de operaciones afines y complementarias de cualquier especie respecto a la distribución de neumáticos y productos de gomerías y maquinarias de gomería, de los productos y derivados de la actividad, ya sea por cuenta propia o para terceros, b) La elaboración, fabricación, industrialización, compra, venta, permuta, distribución, exportación, importación y realización de operaciones afines y complementarias de cualquier especie, de los materiales, productos, maquinarias e insumos destinados a la comercialización de neumáticos y gomería. c) La prestación de servicios y asesoramiento a gomerías, investigación y desarrollo de insumos, afín a la gomería y/o sus derivados, d) Reconstrucción y reparación de neumáticos, comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sea nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios, para todo tipo de automotores, y la prestación del servicio integral de gomería, que incluye el servicio de alineación y balanceo de vehículos en general; e) Importación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y todo tipo de productos relacionadas con las actividades insertas en este artículo; f) Servicios de limpieza, lavadero de autos, cambio de lubricantes, servicios de electricidad, mecánica ligera.- CAPITAL: el capital suscripto se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), formado por un mil (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una. El capital social es suscripto íntegramente por los socios en el acto de constitución de acuerdo al siguiente detalle: a) Fabián Enrique D'Agostino suscribe 334 acciones; b) Marcelo Jorge Gazquez suscribe 333 acciones; c) Fernando Martín Gazquez suscribe 333 acciones. El capital social es integrado en su totalidad por los accionistas en la misma proporción en que se suscriben las acciones mediante aporte en especie de bienes muebles no registrables conforme surge del Inventario, con criterio de valuación de los bienes, firmado por el Con-

tador Público Gabriel Fernando Casorrán M.P. 10/15601/6, visado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Los socios declaran – con carácter de declaración jurada- que los bienes muebles no registrables aportados no forman parte de un fondo de comercio. ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares. La Asamblea Ordinaria designará igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamblea, la que también fijará su remuneración. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: FABIAN ENRIQUE DAGOSTINO, director titular y presidente; MARCELO JORGE GAZQUEZ, director suplente. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. FISCALIZACIÓN: En tanto la Sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesario legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. EJERCICIO SOCIAL: Fecha de cierre: 30/06.

1 día - N° 63908 - \$ 1767,96 - 10/08/2016 - BOE

LDG S.R.L.

VILLA MARIA

CESION DE CUOTAS REFOMULACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por instrumento de fecha 10/06/2016 las señoras María del Carmen AYASSA, DNI. 4.839.837, argentina, nacida el 27/01/1944, casada, domiciliada en Lisandro de la Torre N° 428, comerciante, y María Esther BELDI, DNI. 5.467.264, argentina, nacida el día 18/12/1946, divorciada, domiciliada en La Rioja N° 632, comerciante, venden, ceden y transfieren las 16 cuotas

sociales [8 cada una de ellas] de las que son titulares en la sociedad denominada "CONTROL INDUSTRIAL S.R.L." a saber: a) La señora María del Carmen AYASSA en favor del señor Raúl Rubén DI GIOVAMBATTISTA, DNI. 18.382.149, argentino, nacido el 25/11/1967, casado, ingeniero electrónico, quien adquiere a la señora María del Carmen AYASSA, la cantidad de 8 cuotas sociales; y b) la señora María Esther BELDI en favor de la señora María Eugenia LORENZO, DNI. 20.324.694, argentina, nacida el día 15/05/1968, casada, odontóloga, ambos con domicilio en calle Solís N° 50 – todo de Villa María, quien adquiere a la señora María Esther BELDI, la cantidad de 8 CUOTAS SOCIALES. Como consecuencia de esta venta, la titularidad de las cuotas partes de capital social de la firma "CONTROL INDUSTRIAL S.R.L.," quedan distribuidas y asignadas de la siguiente manera: Para el socio Raúl Rubén DI GIOVAMBATTISTA, la cantidad de 8 cuotas de capital, de pesos \$ 1.000 cada una, y para la socia María Eugenia LORENZO, la cantidad de 8 cuotas de capital, de \$ 1.000 cada una. Asimismo, los ahora socios señores Raúl Rubén DI GIOVAMBATTISTA y María Eugenia LORENZO, disponen modificar de común acuerdo lo siguiente: I) La denominación de la sociedad; II) El domicilio social; III) El plazo de duración; IV) Ampliar el objeto social; V) Modificar en los términos del artículo 148° de la Ley 19.550 el valor de las cuotas sociales; VI) La dirección y representación de la sociedad. Teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en el contrato social, por unanimidad los socios Raúl Rubén DI GIOVAMBATTISTA y María Eugenia LORENZO, resuelven aprobar un nuevo texto del contrato social que reemplaza a todos los anteriores, que se transcribe a continuación y dice: 1) Denominación: "LDG S.R.L."; 2) Plazo de duración: 99 AÑOS contados a partir de la fecha inscripción en el Registro Público de Comercio (10/05/2005); 3) Domicilio social: Solís N° 50 – Villa María – Provincia de Córdoba; 4) Objeto social: 4.1) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, alquiler, administración, explotación y/o tenencia de la nuda propiedad de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512; 4.2) Inversión y Financiera: a) Compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios; b) Aportes de capital; c) Préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas; d) Otorgar o aceptar todo tipo de avales, fianzas y garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas y/o onerosas, para garantizar obligaciones propias o de terceros; e) Constituir o transferir hipotecas, prendas con o sin registro y toda clase de dere-

chos reales, ya sea por obligaciones propias o de terceros; f) Gestión y administración de tarjetas de créditos y compras. En todos los casos quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público; 5) Capital social: \$ 16.000.-, dividido en 1600 cuotas de \$ 10.- cada una, las que son suscriptas e integradas de la siguiente manera: Para el socio Raúl Rubén DI GIOVAMBATTISTA, 800 cuotas de capital social, de \$ 10.- cada una y para la socia María Eugenia LORENZO, 800 cuotas de capital social, de \$ 10.- cada una; 6) La dirección, administración y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, que podrán o no ser socios. Los gerentes podrán obligar a la sociedad con su firma personal estampada con un sello identificatorio de la misma. La gerencia de la sociedad será ejercida por los socios Raúl Rubén DI GIOVAMBATTISTA y María Eugenia LORENZO, en forma indistinta. 7) Fiscalización: podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios; 8) Cierre del ejercicio: anualmente, el día treinta y uno de diciembre; 9) Representación: Por intermedio de los socios gerentes. Oficina, Agosto de 2016.

1 día - N° 63923 - \$ 1500,84 - 10/08/2016 - BOE

STEFGRUP S.A.

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2015, se resuelve que el DIRECTORIO queda compuesto por un Director Titular y un Suplente, SIENDO: Presidente: STEFANINI MARIO RICARDO, argentino, casado, nacido el 03/12/1971, comerciante, D.N.I. 22.579.005, domicilio: Córdoba 241 - Alta Gracia - Córdoba Director Suplente: OVIEDO CLAUDIA MARISA, argentina, casada, nacida el 20/11/1975, comerciante, D.N.I. 24.644.489, domicilio: Córdoba 241 Alta Gracia –Córdoba –Mandato: por tres (3) ejercicios finalizando el 30/04/2018.

1 día - N° 63953 - \$ 154,08 - 10/08/2016 - BOE

MVS ARGENTINA S.R.L.

CONSTITUCION S.R.L.

CONTRATO CONSTITUTIVO del 14/4/16 y ACTA N° 1 del 30/5/16. SOCIOS: EUGENIA CARIGNANO DNI 33371073 arg., de 27 años de edad, soltera, de prof. Lic. en relac. pub., con dom. en Parana 441, 11 C de la Ciudad de Cba y el Sr. BERNARDO CARIGNANO DNI

29838792, arg., de 32 años de edad, de prof. Ing. en Telecomunicac., soltero, con dom. en Parana 457, 12 A de la Ciudad de Cba. DENOMINACION: MVS ARGENTINA SRL. DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Paraná 457, 12 A de la Ciudad de Cba, Pcia de Cba. OBJETO SOCIAL: La soc. tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la pcia de Cba, en el resto de Arg., como en los Países limítrofes o en el extranjero, a las siguientes actividades: la promoción y venta de seguros de viaje en todas sus formas; promoción y venta de cursos de idiomas; capacitación en idiomas; explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nac. o internac.; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros; reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la soc.; reserva, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos; explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación; prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo; asesoramiento y tramitación de visas de estudiante, de trabajo y de todo permiso para residir o radicarse en el país o en el extranjero; recibir y asistir turistas durante sus viajes y permanencia en el país; alquiler de vehículos con o sin chofer en el país o en el extranjero; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la represent. de otras agencias, tanto nac. como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de activ. similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las activ. específicas de los agentes de viajes; explotación de hoteles, hospedajes y/o simila-

res y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación, permuta, alquileres de bienes muebles e inmuebles destinados a tal fin; el servicio de Call-Center dentro y fuera del país para venta y publicidad; recibir publicaciones, sponsors y publicidades on-line; publicar revistas, videos o folletos relacionados con el turismo y empresas afines. DURACION: 99 años desde su inscrip. en RP. CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de \$100.000 dividido en 100 cuotas sociales de \$1.000 valor nom. c/u de ellas, suscribiendo íntegramente en este acto la Sra. Eugenia Carignano la cant. 50 cuotas soc., que asciende a la suma de \$ 50.000; y el Sr. Bernardo Carignano la cantidad 50 cuotas soc., que asciende a la suma de \$50.000. ADMINIST. Y REPRESENTACION. La administ., rep. y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Los Gerentes durarán en su cargo por plazo indeterminado, o hasta su renuncia y/o que la Asamblea de socios decida revocarle el cargo, por mayoría. Deberán solicitar autorización de la Asamblea de socios para disponer de la compra o venta de bienes inmuebles y bienes muebles registrables, establecer agencias, sucursales y otras especies de representaciones, dentro y fuera del país. Les queda prohibido comprometer a la soc. en actos extraños a su objeto. No pueden comprometer fianza o garantías sin el consentimiento de la Asamblea de Socios. Los socios deciden por unanimidad designar para el cargo de GERENTE a los señores BERNARDO CARIGNANO y EUGENIA CARIGNANO, quienes en este acto aceptan el cargo, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en el rég. de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art. 264 de la Ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO ECONOM.: el treinta y uno de Junio de cada año. Of. 02/08/16. Fdo. Monica Lucia Puccio-Prosecret. Juz 1A Ins C.C 7A Con. Soc 4 Sec.

1 día - N° 64097 - \$ 1703,16 - 10/08/2016 - BOE

AGROSALVI S.R.L.

MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL

Por acta de fecha 06 de junio del 2.016 se resolvió modificar el objeto social AGROSALVI S.R.L. – CUIT Nro. 30-71465563-5, quedando redactado de la siguiente manera: "En la ciudad de Córdoba, a los seis (06) días del mes de Junio del 2016, siendo las 10:00 horas, se reúne la totalidad de los socios de la firma "AGROSALVI S.R.L.", Sr. Rodrigo Salvidia, D.N.I. No. 32.787.303, Sr. Emiliano Andrés Salvidia, D.N.I. 30.660.911 y Sr.

Matías Agustín Salvidia, DNI 34.840.518, en el domicilio social sito en calle Obispo Carranza, No. 2037, de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente punto del orden del día: 1) Modificación del Objeto Social y adecuación de la Cláusula Tercera del Contrato Social. Tomada la palabra por el Socio Gerente Sr. Rodrigo Salvidia, este expresa que, dada la dinámica societaria actual de la firma y atento a su voluntad de ampliar los negocios comerciales, enfocados precisamente, en el rubro relacionado con las actividades Turísticas, es menester adecuar el Objeto Social de la Sociedad, a los fines de poder llevar a cabo las actividades propuestas dentro del rubro del turismo. Luego de una breve deliberación los socios, aprueban por unanimidad, la modificación de la Cláusula Tercera del Objeto Social, quedando la misma redactada de la siguiente forma: "CLAUSULA TERCERA: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes, las siguientes actividades: a) Limpieza y fraccionamiento de cereales y granos para la venta al granel y al detalle; sea de venta en el mercado nacional o exportación; b) Exportación de cereales, granos y alimentos procesados; c) La realización de todo tipo de actividades agrícolas y forestales, tales como producción de oleaginosas y cereales, olivas, forestaciones y reforestaciones de tierras, instalación y explotación de establecimientos aceiteros, viveros, aserraderos, instalación de depósitos referentes a productos originados en la agricultura y todos los subproductos y derivados, naturales, elaborados o semielaborados; ya sea mediante la siembra, cosecha, venta, acopio, comercialización, importación, exportación, consignación, administración, gestoría de negocios, transporte, distribución, representaciones, comisiones y mandatos, instalación de depósitos, ferias, almacenes, etc., referentes a los productos originados en las actividades referidas precedentemente; d) Explotación ganadera, en especial, la cría, engorde, capitalización y venta de animales bovinos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos y aves de todo tipo en inmuebles de propiedad de la firma o de terceros. e) Ejercer la representación dentro y fuera del país, de firmas o empresas nacionales y/o extranjeras que produzcan, industrialicen o comercialicen materias primas y productos en general relacionados con los rubros agrícola y forestal; f) Comprar, vender, importar, exportar y transportar todo tipo de artículos, mercaderías, materias primas, tecnologías, derechos, patentes, licencias, franquicias,

permisos y/o cualquier otro producto o actividad relacionados con la actividad agrícola y forestal y el objeto social; g) Participar en licitaciones, concursos de precios y/o cualquier otro sistema de contratación propuesto por el Estado Nacional, Provincial, Municipal o entes autárquicos o descentralizados, en cualquiera de las actividades que estas instituciones realicen o generen vinculadas con la actividad agrícola y forestal; h) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. i) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. j) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. k) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. l) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. m) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva." Juzg. 1° Inst. C.C. 29 Nom. – Conc. Y Soc. Nro. 5.

1 día - N° 64133 - \$ 1603,44 - 10/08/2016 - BOE

**SABY HERMANOS SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

RIO CUARTO

**CESION DE CUOTAS SOCIALES.
MODIFICACION DEL ORGANO DE
ADMINISTRACION. REFORMA DEL
CONTRATO SOCIAL**

Por Acta del 13 días de Agosto de 2013, se aprobó por unanimidad la Cesión de Cuotas Sociales realizada por Instrumento Privado de fecha 15 de Junio de 2012, modificándose la cláusula CUARTA del Contrato Social, que tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000), dividido en 1.200 cuotas iguales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripto por todos sus socios en la siguiente proporción: Pablo Eduardo SABY la cantidad de Un Mil Ochenta (1080) cuotas sociales por un valor nominal de Diez Mil Ochocientos Pesos (\$ 10.800) y Claudia Rita PELLEGRINO la cantidad Ciento Veinte (120) cuotas sociales por un valor nominal de Un Mil

Doscientos Pesos (\$ 1.200)." Además se designó un nuevo socio Gerente modificándose en consecuencia la cláusula de la Administración quedando redactada de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: La Dirección, administración y representación legal de la sociedad para todos sus actos jurídicos sociales y administrativos, estará a cargo de Pablo Eduardo SABY, DNI N° 21.407.622 en su cargo de Gerente. Con la firma de la Socia Gerente en la forma que acostumbra hacerlo obligará a la sociedad. La firma social esta constituida por el nombre de la sociedad, seguida por la firma del socio Gerente. El Gerente de la sociedad desempeñará sus funciones hasta que fuera removido del cargo por una nueva Reunión de Socios convocada al efecto. El Gerente de la sociedad no podrá realizar actos o negocios ajenos al objeto de la sociedad, y dentro de las facultades contractuales y legales que le corresponden. Esta prohibición hará incurrir en falta graves al Gerente perdiendo su firma social y siendo suspendido hasta su remoción por reunión de socios convocada al efecto. El Gerente está habilitado para obligar a la sociedad con su firma en todos aquellos actos, contratos y negocios jurídicos que tengan por fin la realización del objeto social y la expansión de la empresa a la cual representa." Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

1 día - N° 64159 - \$ 1441,60 - 10/08/2016 - BOE

FERIOLI S.A.

LEONES

**AVISO DE SUSCRIPCION. DERECHO DE
PREFERENCIA Y DE ACRECER**

De conformidad con las disposiciones del Art 194 de la Ley 19550 se comunica por el término de ley que por Acta de Directorio de fecha 29/07/2016 se resolvió la época, formas y condiciones de emisión de las acciones representativas del aumento de capital aprobado en Asamblea Extraordinaria de fecha 28/12/2011, ratificada/rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 13/06/2016. Acto seguido somete a consideración el PUNTO PRIMERO: Que por Asamblea Extraordinaria de fecha 28/12/2011, ratificada/rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 13/06/2016 se resolvió un aumento de capital de \$1.000.000, que eleva el mismo de Pesos \$1.000.000 a pesos \$2.000.000, mediante la capitalización de saldos acreedores de cuentas particulares que mantiene la sociedad para con los accionistas. Estableciéndose en este acto: Monto y clase de acciones: se ofrecen en suscripción 10.000 acciones ordinarias,

nominativas no endosables de clase "A" de valor nominal pesos \$100 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Período de suscripción: 30 (treinta) días contados a partir del día hábil inmediato siguiente al de la última publicación del respectivo aviso, iniciando el día 16/08/2016 y finalizando el día 15/09/2016 inclusive. Lugar de suscripción y condiciones de la integración: las solicitudes de suscripción preferente y por ejercicio del derecho de acrecer deberán presentarse, dentro del período de suscripción, en el domicilio de la sede social sito en la calle Intendente Zanotti 835 de la ciudad de Leones, provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 hs., los pedidos de suscripción deberán ser efectuados por los accionistas por escrito en los que se dejará constancia de: a) la fecha y hora de recepción de cada uno de dichos pedidos; y b) la identificación del solicitante del pedido de suscripción y de la cantidad de acciones por la cual se extiende dicha solicitud. Las acciones que se adquieran en virtud del ejercicio del derecho de preferencia o de acrecer deberán ser integradas el 100% por capitalización de deuda. Proporción en que los accionistas tendrán derecho a participar en la suscripción: los accionistas que ejerzan el derecho de suscripción preferente tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las que posean respectivamente, a fin de respetar la proporción que existe actualmente entre dichas acciones en el capital social de la Sociedad; para el supuesto de que el derecho de suscripción preferente no sea ejercido por todos los accionistas, aquellos accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones del porcentaje de participación de los accionistas que no hayan ejercido el derecho de suscripción preferente.

3 días - N° 64240 - \$ 2843,64 - 12/08/2016 - BOE

LA MAROMA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Acta Constitutiva, en la Localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba República Argentina a los veinticinco días del mes de Noviembre del año dos mil quince. Los Señores: DEMERGASSO GUSTAVO ADOLFO, DNI: 23.160.130, nacido el 17/02/1973, Argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Giannasi Luciana DNI: 30.271.736, de profesión Veterinario, domicilio real Estancia Don José s/n, C.P.2655, Zona Rural de localidad de Wenceslao Escalante, Departamento Unión, Provincia de Córdoba,

República Argentina, SCHNEITER EMILIO, DNI: 31.475.110, nacido el 03/04/1985, Argentino, de estado civil soltero, de profesión Productor Agropecuario, domicilio real calle San Martín N° 469, C.P.2661, localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina, y SARJOY DAVICO LEONARDO EUGENIO, DNI: 24.154.761, nacido el 23/10/1974, Argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Gracia Luhrs Natalia DNI: 23.727.642, de profesión Comerciante, domicilio real calle Catamarca N° 1863, C.P.2659, de localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina, que de común acuerdo resuelven constituir una Sociedad Anónima. DENOMINACIÓN: "LA MAROMA SOCIEDAD ANONIMA"; DOMICILIO: con Sede Social en 9 de Julio N° 1482 C.P.2659, localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba y su Domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; PLAZO: La Duración de la sociedad se establece en Noventa y Nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación Agropecuaria, Forestal y hortícola, incluyendo cría, invernada, tambo, feedlot, cabaña, forestales (plantación, aprovechamiento forestal campo propio y derecho real campos terceros, leña, carbón, postes, madera dimensionada y su manufactura) siembra, plantaciones, almacenamiento, consignación, acopio, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, semillas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, incluyendo operaciones de Canje de bienes de capital, insumos, prestaciones de servicios o locaciones por productos provenientes de las actividades mencionadas, b) COMERCIALES: 1) Industrialización, fraccionamiento, comercialización a nombre propio y/o de terceros de productos y subproductos de origen vegetal y animal y forestal en su forma original o modificada y las actividades conexas que se vinculen con la principal para la propia sociedad o para terceros; 2) Exportación e importación de productos forestales, agrícolas y ganaderos, primarios y/o secundarios elaborados y biocombustibles; 3) Servicios Agrícolas: Laboreo de suelo, siembra, fumigaciones aéreas y terrestres, cosecha mecánica, siembra directa y laboreo, alambrado y desmonte, servicios de riego y realización de

infraestructuras rurales. 4) Servicios Agropecuarios: Asesoramiento y administración agropecuaria, manejo de rodeo, inseminación artificial, trasplante embrionario, vacunación, producción, reproducción, manejo y nutrición ganadera, control lechero, venta de insumos. c) TRANSPORTE: 1) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas de mercadería a granel, fletes, acarreo, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial o marítima; 2) Logística: almacenamiento, depósito y acopio de mercaderías a granel; 3) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería a granel, almacenamiento y distribución, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte de dichas mercaderías, dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. d) INMOBILIARIAS: Construcción, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento, agrupamiento y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas por el régimen de propiedad horizontal; e) REPRESENTACIÓN Y MANDATOS: Podrá aceptar y/o desempeñar mandatos y/o gestiones de negocios de terceras personas con el objeto de administrar sus bienes, conforme las convenciones que en cada caso se estipulen con los mismos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este objeto. Podrá asimismo realizar todo tipo de operaciones invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidos o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Podrá participar en toda clase de empresas y celebrar o integrar contratos de fideicomisos como fiduciante o fiduciaria en los términos de la Ley 24.441. f) FINANCIERAS: podrá realizar todas las operaciones que considere necesarias para la consecución del objeto social, tales como operar con cualquier Banco, público o privado, nacional o extranjero, tomar empréstitos, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o que de alguna manera requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de Pesos Cien Mil (\$100.000,00), representado por mil (1000) acciones de Pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" con derecho a un voto por acción, que se suscriben de conformidad al detalle que sigue: DEMERGASSO GUSTAVO ADOLFO: Suscribe: Trescientas treinta y cuatro (334) acciones, que representan un total de Pesos treinta y tres mil cuatrocientos (\$33.400,00). SCHNEITER EMILIO: Suscribe: Trescientas treinta y tres (333) acciones, que representan un total de Pesos Treinta y tres mil trescientos (\$33.300,00). SARJOY DAVICO LEONARDO EUGENIO Suscribe: Trescientas treinta y tres (333) acciones, que representan un total de Pesos Treinta y tres mil trescientos (\$33.300,00). El capital suscrito se integra: En dinero en efectivo, en este acto el 25% y el 75% restante en el término de dos años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea deberá obligatoriamente designar suplentes en igual, menor o mayor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Se designa como Director Titular Presidente: DEMERGASSO GUSTAVO ADOLFO, DNI: 23.160.130 y Director Suplente: SCHNEITER EMILIO, DNI: 31.475.110 y Director Suplente: SARJOY DAVICO LEONARDO EUGENIO, DNI: 24.154.761 todos por el término de tres ejercicios, aceptando el cargo para el cual fueron propuestos y manifiestan con carácter de DECLARACIÓN JURADA que no se encuentran comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 y en cumplimiento del Art.256 declaran como Domicilio Especial calle 9 de Julio N° 1482, C.P.2659, localidad de Monte Maíz, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, será ejercida en forma indistinta por el Presidente y/o Vicepresidente del Directorio en su caso. Se autoriza la actuación conjunta de dos de los demás directores ejerciendo la misma representación, para los casos especiales que resuelva previamente la asamblea o el directorio. Cuando este último sea unipersonal, dicha representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso, de quien legalmente lo sustituya.

"FISCALIZACIÓN, PRESCINDENCIA DE SINDICATURA: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo con el artículo 284, adquiriendo los accionistas la facultad de contralor de los artículos 55 de la ley 19550, si la sociedad quedara comprendida en algunos de los incisos del art.299 de la Ley 19550, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de uno a tres Síndicos Titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes en cada caso particular y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550, remuneración en concepto de honorarios de los síndicos es obligatoria de acuerdo con el art. 292 Ley 19550" BALANCE, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: El ejercicio social cierra el 31 de Octubre de cada año. Monte Maíz, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 64246 - \$ 3285,72 - 10/08/2016 - BOE

COVIT S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

En edicto n° 55230 de fecha 14-06-2016, se omitió mencionar que el Objeto Social quedó así redactado por modificación efectuada mediante Acta n° 1 de fecha 18-03-2016. Se omitió mencionar también que los socios gerentes continuarán en su cargo durante todo el plazo de duración de la sociedad. Expte. 2835063/36 Juzg 26 CyC

1 día - N° 64252 - \$ 99 - 10/08/2016 - BOE

WESO S.R.L.

Edicto ampliatorio del edicto N° 28013, publicado en el B.O. el 28-10-2015. En el citado edicto se omitió consignar que mediante acta complementaria de fecha 03-03-2015 se dispuso rectificar la cláusula séptima del contrato social de fecha 15-10-2014, disponiendo que la dirección, representación y administración es ejercida por un gerente, socio o no, el que durará en sus funciones el término de tres (3) años, pudiendo ser reelegido en forma indeterminada. Se designa para un primer período como gerente al Sr. Rolando Gabriel Arias, DNI 26.314.144. También mediante citada acta se dispuso rectificar la cláusula décima, disponiendo que el ejercicio comercial de la firma comenzará el día primero de agosto y cada año y finalizará el día treinta y uno de julio del año siguiente. Mediante acta de fecha 09-04-2015, se dispuso fijar el domicilio de la sede social en calle

Juan del Campillo número novecientos treinta y dos, séptimo piso, de la ciudad de Córdoba. Fdo. Dra. Laura Máspero Castro de González - Prosecretaria Letrada. "WESO S.R.L. - INSC. REG.PUB.COMER.-CONSTITUCIÓN" (Expte N° 2659480/36). JUZG 1A INS C.C.26A-CON SOC 2-SEC. Of. 03/08/2016.

1 día - N° 64274 - \$ 364,32 - 10/08/2016 - BOE

AYL DISTRIBUCIONES S.R.L.

CESION DE CUOTAS CORRECCION DE DATOS

En edicto 61265 publicado con fecha 22/7/16 se consignó "Juzg CC de 1 inst y 26 Nom" como juzgado interviniente, cuando debió consignarse "Juzg CC de 1 inst y 52 Nom", rectificándose la publicación efectuada en tal sentido

1 día - N° 64278 - \$ 99 - 10/08/2016 - BOE

AMORTIGUACIÓN Y RESORTES S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Comunicase por resolución adoptada en asamblea general ordinaria del 07/02/2016 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE Adriana del Valle Albarracín (DNI 13.840.204) y como DIRECTOR SUPLENTE Verónica Andrea Signorille (DNI 25.717.748) ambos por un ejercicio.

1 día - N° 64292 - \$ 99 - 10/08/2016 - BOE

SEGUNDO A S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de agosto de 2016 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Presidente: Marcos Daniel Farías Bizileo, D.N.I. N° 22.372.038; y (ii) Director Suplente: Raúl Roberto Farías, D.N.I. N° 25.336.271; ambos por término estatutario.

1 día - N° 64173 - \$ 99 - 10/08/2016 - BOE

"CUORE S.A."

LABOULAYE

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1.ACCIONISTAS: Juan Marcos URRUTIA, 28 años, argentino, licenciado en turismo, soltero, domiciliado en calle Mitre N° 738 de Laboulaye (Cba.), DNI. 32.925.852; y Jerónimo URRUTIA, 25 años, argentino, bancario, soltero, domiciliado en calle Sarmiento N° 672 de Laboulaye (Cba.), DNI. 35.320.653. 2. FECHA INSTRU-

MENTO CONSTITUTIVO: 17 de Mayo de 2016. 3. DENOMINACION SOCIAL: "CUORE S.A. 4. DOMICILIO SOCIAL: España N° 99 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto la realización de viajes y turismo sujeta a las leyes vigentes, dedicándose por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: A) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte marítimo, aéreo. Terrestre en el país o en el extranjero. B) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. C) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait en el país o en el extranjero. D) La recepción y asistencia de turista durante su viaje y su permanencia en el destino, la presentación a los mismos de los servicios de guía turísticos y el despacho de sus equipajes nacionales o extranjeros. E) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar a su nombre cualquiera de estos servicios indicados; formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubren los riesgos de los servicios contratados, venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; la compra y venta de cheques de viajero. F) Promoción, comercialización y venta de pasajes en los diferentes modos y medios de transportes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales. G) Alojamiento de personas en cualquiera de las formas que las leyes establezcan, con o sin desayuno o comidas, desempeños de mandatos y representaciones relacionadas con la hotelería u hospedaje. H) Intermediación en la contratación de servicios médicos para viajeros, alquiler de vehículos, organización de cursos de idiomas. I) Servicios de instalación y venta de emails (correo electrónico) e internet, y servicios conexos. J) Servicios de cafetería, bebidas, sandwichería y comidas, dentro o fuera de los establecimientos de propiedad de la sociedad, en los que se lleve a cabo el objeto principal de la misma. K) La sociedad realizará en los establecimientos o fuera de ellos, venta de efectos personales para viajes, como los son a modo enunciativo y no taxativo: mochilas, zapatillas, riñoneras, carpas, bolsas de dormir, bibliografía para el viajero, bolsos. L) Viajes de incentivos, estudiantiles, de estudios, de egresados, alternativos, de aventura, turismo receptivo. M) Representaciones, comisiones y consignacio-

nes. Asimismo la sociedad tendrá facultad para otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. N) La organización y logística de fiestas y eventos sociales, culturales, académicos, institucionales, deportivos y empresariales, tales como: casamientos, fiestas de quince, egresos secundarios y universitarios, aniversarios, bodas de oro y de plata, bautismos, cumpleaños, despedidas de fin de año, fiesta temáticas, actividades deportivas y de recreación y cualquier otro tipo de evento; organización de reuniones empresariales, presentación y degustaciones de productos, disertaciones, jornadas de capacitación, agasajos, congresos, seminarios, conferencias, convenciones, recepciones, conmemoraciones, exposiciones y conexos con el turismo. O) Alquiler y/o contratación de vajilla, mantelería, cubertería y servicio de catering en cuanto resulte complementario y accesorio para prestación de los servicios descriptos en el punto N). P) Contratación de la publicidad y de merchandising para promocionar los eventos, utilizando distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, y promociones personales. Q) compra y venta de regalos empresariales y/o souvenirs turísticos. R) Alquiler y/o contratación de salones, auditorios, equipo técnico, transporte, servicios de seguridad y de imprenta. S) Subcontratación de servicios de logística y/o armado de eventos. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto social. 6. PLAZO DE DURACION: 50 años contados desde su inscripción en R.P.C. 7. CAPITAL SOCIAL: El capital social será de \$100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$10 cada una. Suscripción: Juan Marcos URRUTIA suscribe 9.500 acciones por un valor nominal de \$95.000; y Jeronimo URRUTIA suscribe 500 acciones por un valor nominal de \$5.000. 8. ORGANOS SOCIALES: a) ADMINISTRACIÓN: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo termino. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. Primer Directorio: PRESIDENTE: Juan Marcos URRUTIA, y DIRECTOR SUPLENTE: Jeronimo URRUTIA. b) FISCALIZACIÓN: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se Prescindió de la Primer Sindi-

catura. 9 REPRESENTACIÓN Y USO FIRMA SOCIAL: A cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10. FECHA DE CIERRE EJERCICIO: 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 64314 - \$ 2198,16 - 10/08/2016 - BOE

"ÑAÑU DISTRIBUIDORA MAYORISTA S. R. L."

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: un (01) día del mes de JUNIO del año 2016. SOCIOS: OSCAR ANIBAL VIDAL, de nacionalidad argentina, mayor de edad, nacido el 6 de enero de 1961, D.N.I.13.694.958, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Caseros N° 445 ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; RITA MABEL FERRERO, de nacionalidad argentina, mayor de edad, nacida el 18 de Marzo de 1968, DNI 20.076.684, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Caseros N° 445 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; VALERIA RITA VIDAL, argentina, mayor de edad, nacida el 09 de Mayo de 1990, DNI 35.668.412, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Caseros N° 445 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba y FLORENCIA ADELINA VIDAL, argentina, mayor de edad, nacida el 05 de diciembre de 1986, DNI 32.802.436, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Caseros N° 445 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; DENOMINACION de la sociedad: "ÑAÑU DISTRIBUIDORA MAYORISTA S. R. L." DOMICILIO SOCIAL: tendrá su domicilio legal en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero. Su sede social se establece en calle Caseros N° 445 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, la que podrá cambiarse por decisión de la Gerencia; debiendo ser comunicada a los socios. OBJETO SOCIAL La Sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros (sea por contratos societarios o de colaboración

empresaria) o contratando a terceros, tomar representaciones y comisiones en el orden nacional e internacional las siguientes operaciones: A) Comerciales : La compraventa al por mayor y por menor, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de toda clase de productos y/o artículos de ferretería, del hogar, de corralón, materiales ferrosos y/o metálicos y afines relacionados a ellos - B) Industriales: La fabricación, armado o ensamblado de los productos y/o artículos citados en A). -C) Inmobiliarias: Realizar toda clase de operaciones comerciales inmobiliarias, en inmuebles urbanos y/o rurales, de refacción y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, fraccionar, lotear, suscribir contratos de fideicomiso, como fiduciante, fiduciario o beneficiario, urbanizar, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociados de terceros, toda clase de inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones Públicas o Privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. D) Servicios: de exportación e importación: Como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de venta o representaciones por cuenta de industrias, comerciantes o productores argentinos, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas.; E) Financieras: Mediante préstamos con capital propio con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que se requieren el concurso público.- PLAZO DE DURACION: CINCUENTA (50) años, a partir de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio; pudiendo el plazo ser disminuido o prorrogado por resolución de la mayoría de los socios. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00.), dividido en UN MIL CUOTAS. (1.000.00.) de pesos cien. (\$100,00.) de valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) el señor OSCAR ANIBAL VIDAL, Ochocientos cincuenta cuotas (850,00.) cuotas, por un total de Pesos Ochenta y cinco mil

(\$85.000,00), integrando pesos Ochenta y cinco mil (\$ 85.000,00.); b) la señora RITA MABEL FERRERO Ochenta cuotas (80,00) cuotas, por pesos Ocho mil (\$ 8.000,00), integrando pesos Ocho mil (\$ 8.000,00); c) la señorita VALERIA RITA VIDAL, Treinta y cinco (35,00) cuotas, por pesos Tres mil quinientos (\$3.500,00), integrando pesos Tres mil quinientos (\$3.500,00) y d) la señorita FLORENCIA ADELINA VIDAL, Treinta y cinco (35,00) cuotas, por pesos Tres mil quinientos (\$3.500,00), integrando pesos Tres mil quinientos (\$3.500,00);. El capital se suscribe en su totalidad, integrándose en un 25 % en este acto y el saldo a completar en un plazo de 2

(dos) años.- **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** La administración y representación legal estarán a cargo de un Gerente Titular, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma, la que se expresará seguida de la denominación social. En caso de ausencia temporal o imposibilidad provisoria, la Dirección, Administración y Representación estará a cargo de un "Gerente Suplente", socio o no, con las mismas facultades previstas para la Gerencia Titular mientras dure la causal que justifica la suplencia y sin necesidad de justificar ésta circunstancia ante terceros. **GERENTE TITULAR:** OSCAR ANIBAL VIDAL, de nacionalidad argentina, mayor de edad, nacido el 6 de

enero de 1961, D.N.I.13.694.958, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Caseros N° 445 ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, quien se desempeñará de manera individual; **GERENTE SUPLENTE:** RITA MABEL FERRERO, de nacionalidad argentina, mayor de edad, nacida el 18 de Marzo de 1968, DNI 20.076.684, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Caseros N° 445 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba;- **FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO:** El último día del mes de Junio de cada año.-

1 día - N° 64343 - \$ 2241 - 10/08/2016 - BOE